



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés deportivo y turístico el XI Campeonato Panamericano de Sóftbol Masculino Mayor.

AUTORA

Dip. Carina Ramos



Fundamentos

Honorable Cámara:

El Campeonato Panamericano de Sóftbol Masculino Mayor es uno de los torneos de mayor importancia del continente latinoamericano. El mismo será clasificatorio para el próximo Mundial a jugarse en Nueva Zelanda 2022. Contará con la presencia de 14 equipos de distintas partes de América, Canadá, EEUU, México, Guatemala, Venezuela, Cuba, Colombia, Panamá, República Dominicana, Aruba, entre otros. Y el anfitrión Argentina, que además de ser campeona mundial, ostenta el título de Campeón Panamericano desde el último evento celebrado en Lima, Perú.

El Torneo se desarrollará en nuestra ciudad de Paraná, emblemática por ser reconocida como la Capital Nacional del Softbol. Los partidos de este certamen, se jugarán en el Estadio Mundialista de Sóftbol "Ing. Nafaldo Cargnel" y en los campos de Sóftbol de los clubes de nuestra ciudad.

Los partidos se jugarán del del 24 al 30 de abril en Paraná. El evento es organizado por la Comisión integrada por la Asociación. Paranaense de Sóftbol (APS), Confederación Argentina de Softbol (CAS) y la World Baseball Softball Confederation América (WBSC Américas).

Es evidente la importancia de ser anfitriones eventos de esta magnitud, que además de volcar recursos y movilizar la economía, posicionan a nuestras ciudades como verdaderos puntos de referencia tanto a nivel deportivo como turístico, y generan oportunidades para que personas de todo el mundo, y particularmente de latinoamérica conozcan las riquezas paisajísticas y culturales de nuestros territorios.

Es por todo lo antedicho, que solicito a mis pares que se me acompañe con el presente proyecto de declaración.-

AUTORA

Dip. Carina Ramos